



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2007

VII LEGISLATURA

Núm. 11

COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Presidencia del Excmo. Sr. D. José Manuel Fernández Santiago
Presidente de las Cortes de Castilla y León

Sesión celebrada el día 17 de julio de 2007, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.
2. Elección de la Mesa de la Comisión.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas treinta y un minutos.	42	El Presidente, Sr. Fernández Santiago, declara constituida la Comisión.	42
El Presidente, Sr. Fernández Santiago, abre la sesión.	42		
Primer punto del Orden del Día. Constitución de la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.		Segundo punto del Orden del Día. Elección de la Mesa de la Comisión.	
El Presidente, Sr. Fernández Santiago, da lectura al primer punto del Orden del Día.	42	El Presidente, Sr. Fernández Santiago, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	42
El Secretario General-Letrado Mayor, Sr. Matía Portilla, da lectura a la relación de Procuradores que formarán parte de la Comisión.	42	Intervención de la Procuradora Sra. Armisén Pedrejón (Grupo Popular) para presentar candidato a la Presidencia de la Comisión.	42

<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
<p>El Presidente, Sr. Fernández Santiago, somete a votación la candidatura propuesta. Es elegida D.^a Paloma Inés Sanz Jerónimo como Presidenta de la Comisión. 42</p> <p>Intervención de la Procuradora Sra. Armisén Pedrejón (Grupo Popular) para presentar candidato a Vicepresidente o Secretario de la Comisión. 42</p> <p>Intervención de la Procuradora Sra. Alonso Fernández (Grupo Socialista) para presentar candidato a Vicepresidente o Secretario de la Comisión. 42</p>	<p>El Presidente, Sr. Fernández Santiago, somete a votación las candidaturas propuestas. Son elegidos D. Alfonso José García Vicente y D.^a María Sirina Martín Cabria como Vicepresidente y Secretaria de la Comisión, respectivamente. 42</p> <p>El Presidente, Sr. Fernández Santiago, levanta la sesión. 42</p> <p>Se levanta la sesión a las once horas treinta y cinco minutos. 42</p>

[Se inicia la sesión a las once horas treinta y un minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Se abre la sesión (por favor, silencio) constitutiva de la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Constit. Comisión

Primer punto del Orden del Día: **Constitución de dicha Comisión.**

Ruego al señor Letrado proceda a dar lectura de la lista de los miembros que integran esta Comisión.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR (SEÑOR MATÍA PORTILLA): Alonso Fernández, Victorina; Armisén Pedrejón, María de los Ángeles; Benito Benítez de Lugo, María Canto; Berzosa González, Jesús; Castresana del Pozo, Héctor; Dúo Torrado, Juan Emilio Joaquín; García Cirac, María Josefa; García Vicente, Alfonso José; Gómez del Pulgar Múñez, María Rosario; López-Molina López, Natalia; Mallo Álvarez, María Concepción; Marqués Sánchez, María Ángela; Martín Cabria, María Sirina; Muñoz de la Peña González, Ana María; Romeral Martín, María Soledad; Ruiz-Ayúcar Zurdo, María Dolores; Sanz Jerónimo, Paloma Inés.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Muchas gracias. Existiendo el quórum necesario, declaro constituida esta Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Elección Mesa

Y pasamos al segundo punto del Orden del Día, que es la **Elección de la Mesa de esta Comisión.**

Comenzamos por la elección de Presidente de la Comisión. ¿Algún Grupo Parlamentario desea presentar candidato o candidata para cubrir dicho puesto? Sí, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, sí, doña Ángeles.

LA SEÑORA ARMISÉN PEDREJÓN: Gracias, Presidente. Buenos días. El Grupo Parlamentario Popular propone como Presidenta de la Comisión a doña Paloma Sanz Jerónimo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Muchas gracias. Procedemos a la votación.

¿Votos a favor de la candidata propuesta? Diez. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Siete.

Resultado de la votación. Votos emitidos: diecisiete. A favor: diez. En contra: ninguno. Siete abstenciones.

En consecuencia, la Procuradora doña Paloma Sanz Jerónimo ha sido elegida Presidenta de la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Procedemos a continuación a la elección de Vicepresidente y Secretario de dicha Comisión. ¿Algún Grupo Parlamentario desea proponer candidatos para cubrir dichos puestos? Sí, doña Ángeles Armisén.

LA SEÑORA ARMISÉN PEDREJÓN: Sí. Gracias, señor Presidente. El Grupo Popular propone a don Alfonso José García Vicente para Vicepresidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): ¿Grupo Parlamentario Socialista? Tiene la palabra, sí.

LA SEÑORA ALONSO FERNÁNDEZ: El Grupo Socialista propone a doña María Sirina Martín Cabria.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): María Sirina Martín Cabria. Muchas gracias. Procedemos a la votación.

¿Votos a favor del Procurador don Alfonso José García Vicente, candidato propuesto por el Grupo Parlamentario Popular? Votos a favor, ¿diez? ¿Diez? ¿Votos a favor de doña María Sirina Martín Cabria? Seis. ¿Abstenciones? Gracias.

Resultado de la votación. A favor de don Alfonso José García Vicente: diez votos. A favor de María Sirina Martín Cabria: seis votos. Y una abstención.

En consecuencia, los Procuradores don Alfonso José García Vicente y doña María Sirina Martín Cabria han sido elegidos, respectivamente, Vicepresidente y Secretaria de esta Comisión.

Muchas gracias. Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las once horas treinta y cinco minutos].